

NOTICIERO GRANADINO

AÑO II

Número suelto, 5 céntimos

Domingo 24 de Septiembre de 1905.

Número suelto, 5 céntimos

NUMERO 549

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES

	Mes	Trimestre	Semestre	Año
En Granada, pesetas.	1,50	4,50	9	18
En el resto de España.	2	5	10	20
En el Extranjero.	4	10	20	40

FUNDADOR Y PROPIETARIO

JUAN ECHEVARRÍA Y ÁLVAREZ
ABOGADO

PRECIO DE LAS INSERCCIONES

	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
En las planas				
La línea pesetas.	1	0,50	0,25	0,10
En las columnas.	25	15	5	4
Remitidos de 1 a 25 pesetas línea, a juicio del Director	50	30	10	5

Redacción y Administración: Reyes Católicos, 25

Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero

Imprenta: Manuel Paso, 2, bajos

La recepción del Arzobispo

Granada, que supo hace pocos días mostrar nuevamente sus sentimientos, acudiendo a recibir a su Prelado, Excmo. Sr. D. José Meseguer y Costa, acudirá hoy con entusiasmo fervoroso a la recepción oficial, que tendrá por hermoso escenario el centro de la población.

Recibirá este pueblo, postrado de rodillas, la bendición episcopal, y corresponderá haciendo votos por que Dios conceda a la nueva autoridad eclesiástica una larga vida, dedicada por entero al bien de las almas y a la prosperidad de la región archidicesana.

Constituirá, pues, el de hoy un acto transcendental, de los que quedan grabados profundamente en el corazón y en la memoria, de los que se refieren en el seno del hogar a quienes han de sobrevivirnos, como los que fueron nos narraron otros semejantes, de los que guardamos perdurable recuerdo.

Podríamos citar antecedentes y describir la ceremonia; pero todo ello lo hemos hecho en días anteriores, por lo que nos limitamos a recordar hoy, para guía del público,

Los itinerarios

El que seguirán el excelentísimo señor Arzobispo y su comitiva, será el siguiente:

Plaza de las Pasiegas, calle de Provincias, plaza de Bibarrambra, acera derecha; Príncipe, Reyes Católicos, Puerta Real, Embovedado junto a la Acera del Casino; paseo de la Carrera, lateral izquierdo; dando la vuelta y subiendo por el embovedado, junto a la Acera de Darro; Puerta Real, Mesones, Duquesa, San Juan de Dios, Triunfo, Tinajilla, Gran Vía, Reyes Católicos, Plaza Nueva, entrando por la izquierda y dando la vuelta Reyes Católicos y Príncipe, hasta la desembocadura en la plaza de Bibarrambra, donde tendrá lugar la ceremonia.

El Cabildo Catedral irá al Palacio Arzobispal a las cuatro menos cuarto de esta tarde; a la misma hora se dirigirá al dicho Palacio el Cabildo municipal, desde las Casas Consistoriales; y a las cuatro en punto saldrá de la Plaza de las Pasiegas la comitiva, para recorrer las calles antedichas.

Entretanto, saldrá de la Catedral la procesión, que recorrerá la Placeta de las Pasiegas, sacristía del Sagrario, Estribo y Zacatín, a la Plaza de Bibarrambra, donde esperará la llegada del Prelado.

Visita al Templo de la Virgen

Terminada la recepción oficial, el señor Arzobispo se dirigirá a la iglesia de Nuestra Señora de las Angustias, Patrona de Granada, cuando ya se esté celebrando la Novena que esta noche empezará a las siete y media, con motivo de la recepción oficial.

Pronunciará el Prelado una plática y dará su bendición a los fieles.

Apuntamiento

LA SESIÓN DE AYER

Preside el Alcalde señor La Chica. Asisten los señores Pareja, Romo, Santa Cruz, Guiral, Sánchez Gallardo, Barbero, Villegas, Ruiz Gálvez, López Sáez, Nieva, López Atienza, Roca, Notario, González Alba y Díez de Rivera. Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se da cuenta de los asuntos que figuran en el orden del día que publicamos anteaer.

El señor Romo manifiesta que toda reparación en la acequia Gorda, corresponde al Sindicato.

Se acuerda reclamar a éste el importe de la obra ejecutada.

Es designado don Miguel Horques para que asista a la subasta del racional de caballerías el día 12 de Noviembre próximo.

El parque del Triunfo

Se da cuenta de la proposición del señor Giraud para transformar en parque los jardines del Triunfo en las condiciones que tenemos anunciadas.

A instancias del señor Horques se acuerda que el arquitecto forme presupuesto de las obras relacionadas con el parque, para en su día anunciarlas a subasta.

Venta de parcelas

Lee el secretario el informe de la Comisión de Ornato sobre construcción de una casa en la calle del Marqués de Falces.

Pide el señor Osorio que se vea si el propietario señor Jiménez Arévalo tiene documentos que acrediten la propiedad.

El señor López Sáez dice que no es necesario ese requisito; los ha adquirido de La R. formadora y de la señora

viuda del marqués de Falces. Si no fuera así, no se atrevería aquel señor a pedir la cesión de parcelas. No se deben poner obstáculos, pues hay que dar trabajo a la clase obrera. Además, conviene a las arcas municipales que ingrese el dinero tasado por el arquitecto por dichas parcelas.

Rectifica el señor Osorio: Pregunta si es o no parcela obligada la que se va a vender y si el Ayuntamiento ha vendido o no ha vendido.

Rectifica el señor López Sáez. Dice que el terreno es del Ayuntamiento, no del señor Arévalo, y por eso pretende comprarlo, teniendo que hacerse para ello la escritura.

Se acuerda, a instancias del señor Osorio, que no se le conceda permiso al señor Arévalo hasta que pague.

Fiestas de Otoño

Se acuerda conceder un premio consistente en un objeto de arte a la sociedad 'Tiro Nacional para la tirada extraordinaria del día 30, segundo de festejos.

Y donar 125 pesetas para la procesión y función religiosa de la Virgen de los Dolores en la Alhambra, el día 29.

El alumbrado en los barrios extremos.

El señor Osorio pide que se designen definitivamente los sitios en que se ha de establecer luz eléctrica sustituyendo a la de petróleo.

Se adhiere a ello el señor Romo. Lo mismo hace el señor Guiral.

El señor Roca achaca la culpa de la demora en hacer las disposiciones a los concejales que no han acudido a las citas de la Comisión de alumbrado, siendo quizás uno de ellos, alguno de los que han hecho uso de la palabra.

Rechaza el cargo el señor Osorio y se da a este asunto para que proponga la Comisión.

Almería y Granada

Manifiesta el Alcalde de Almería en atenta comunicación que agradece la invitación para los festejos de Otoño y que vendrá una comisión.

Se acuerda preguntarles cuando vendrán, expresarle la satisfacción que se tendrá en recibirlos y atenderlos debidamente.

Trenes baratos

Manifiesta la Compañía del Sur de trenes baratos para los festejos.

Se acuerda darle las gracias.

Derechos de consumos

Se da cuenta de una instancia suscrita por varios industriales para que no se pague a consumos dos reales por acompañado, cuando no sean de pago los artículos introducidos.

La colonia del Fargue

El señor Romo dice que la Colonia del Fargue ha dado un resultado excelente, que se debe en gran parte al celo de la Profesora doña Rosa Fernández.

Pide que conste la satisfacción del Cabildo y se le comunique a la Junta de instrucción pública, para que conste en beneficio de dicha Profesora.

Pide también que se le den las gracias al señor Corral y demás jefes y oficiales de la fábrica de pólvora por las atenciones dispensadas a la Colonia, y que en el presupuesto próximo se consigne mayor cantidad para que los beneficios sean mayores.

El señor Santa Cruz se adhiere a dichas manifestaciones, y pide que también se den gracias a la Comisión.

El señor Barbero interviene diciendo que lo relativo a mayor consignación debe aplazarse para cuando se conozca la Memoria facultativa, sin perjuicio de que se anticipen las expresiones de agradecimiento.

La carne de toro

Pide el señor Romo que las reses sacrificadas en la plaza de toros se vendan como carne de rastro.

Lo mismo hace el señor Nieva, recordando a éste propósito la campaña de la prensa de Málaga, con igual motivo que el planteado por el señor Romo.

Se acuerda con arreglo a dichas manifestaciones.

Varias peticiones

Pide el señor Horques que se construya un darro en la calle Horno del Espadero, y así se acuerda.

También pide, a instancia de los vecinos de la plaza de la Trinidad, que la procesión de la Virgen de las Angustias de la vuelta a dicha plaza.

Contesta el Alcalde que hará lo posible por dejar complacido al vecindario.

El señor Santa Cruz pide que para aliviar la escasez de trabajo, el Negociado de Ornato active los expedientes sobre casas ruinosas, y se hagan trabajos para que haya en casos extraordinarios obras meditadas, no las que se improvisan y no representan utilidad alguna.

Para la función de San Miguel, pide que se conceda la cantidad de costumbre.

Contesta el Alcalde que tiene pedidos al Negociado los expedientes de obras, y que ha dado encargo al arquitecto para que denuncie los edificios ruinosos.

Los solares yermos

El señor Osorio manifiesta la urgencia de que se obligue a los propietarios de solares yermos a cercarlos y edificar en término de un año, vendiéndolos el Ayuntamiento en caso contrario, como preceptúan las Ordenanzas.

Asegura que ascenderán a 5.000 los

solares que se encuentran en esas condiciones, y en eso consiste la urgencia, pues teme que el invierno próximo haya muy poco trabajo y mucha hambre, y hay que proporcionar trabajo a los obreros.

Interviene el señor Guiral. Dice que en la Comisión de Ornato hay pocos expedientes sin despachar y que dentro del buen deseo del Alcalde entrará el elegir en casos determinados obras de verdadera utilidad.

Rectifica el señor Osorio insistiendo en su petición.

Promete el Alcalde enterarse de qué solares se encuentran en las antedichas condiciones.

El señor López Sáez:—¿Qué artículos de las Ordenanzas dicen lo que asegura el señor Osorio?

El señor Osorio:—Los artículos 441 y siguientes.

El señor López Sáez:—Pues que se lean. Y mientras traen las Ordenanzas, he de manifestar que se debe dar impulso a las expropiaciones para facilitar las obras públicas. De este modo no sucederá lo que otras veces; que se ha puesto a los obreros a extraer arena del río y a otras ocupaciones inútiles.

Leense los artículos antedichos de las Ordenanzas, y sobre el espíritu de los mismos se entabla larga discusión.

Unos entienden que procede vender aquellos solares donde no se construya en el término de un año; otros, que solo procede obligar a cercarlos, haciéndolo el Ayuntamiento en caso de desobediencia, por cuenta de los propietarios.

Todo se aclara al leerse a instancia del señor Barbero lo que son solares yermos; aquellos que están en absoluto abandonados; sin condición para producir utilidad.

Y acerca de la cerca de solares, el señor Díez de Rivera dice una verdad como un templo. Empiece dando ejemplo el Ayuntamiento, cercando el solar del Albaicín, donde se dijo que iba a construirse el grupo escolar y convertido hoy en foco de infección.

El señor Osorio la emprende por el lado de las expropiaciones, haciendo constar que la más necesaria, acordada desde hace mucho tiempo, es la de la casa número 31 de la plaza de Capuchinas, por 4.000 pesetas.

Mesillas y urinarios

El señor Osorio dice que las mesillas de obra prima con cachuch-salado, colocadas a las puertas del teatro, estorban el tránsito, y más con la aglomeración de carruajes, pudiendo dar lugar a desgracias.

El señor Guiral contesta que se trata de infelices industriales, a quienes se privaría de su único medio de vida si se les arrojase de aquel sitio.

Contesta el señor Osorio que no ha sido ese su propósito y el señor Barbero corta la discusión diciendo que el jefe de la guardia se encargue de que las mesillas estén bien colocadas.

Luego habla el señor Osorio de la escasez de urinarios y dice que está viendo en la calle de las Moras que al Ayuntamiento le cuesta seis u ocho mil reales que nadie haga allí sus necesidades, teniendo dos guardias de orden público; y viéndose obligados los que no pueden resistir, a evacuar la vejiga a más de un cuarto de legua de distancia. Pide que se coloque en dicha calle una media caña.

Se acuerda colocar más urinarios cuando lo permita el estado de fondos.

El señor Osorio:—Entonces, nunca.

Varios asuntos

A instancias del señor Nieva, se acuerda que desde la semana próxima empiece a reunirse la Comisión de Presupuestos para tratar de los del año próximo.

Y que se reúna la Comisión de Abastos para acordar acerca de la petición para establecer una tabla de carne.

El señor Osorio trata de la falta de agua en el Cerrillo de Maracena, motivada por posibles abusos, y pide que se solicite este asunto para que aquellos vecinos bebán siquiera agua, «ya que no pueden beber otra cosa».

El señor López Sáez solicita que para tratar de este asunto, se reúna la Comisión de aguas.

El señor Barbero:—Que se acuerde, a instancia del señor López Sáez, excitar el celo del Presidente de la Comisión.

El señor López Sáez:—No, eso no lo he dicho.

Y se levanta la sesión.

Llamamientos

La Alcaldía llama, para enterarles de asuntos de interés, a don Francisco Arias, doña Luisa Arévalo, a don Juan Marta Espejo, al carabinero licenciado don José Alcántara Linares; don Nicolás Medina Morales, don Francisco de la Fuente García, don Juan Molina Fajardo, doña Carmen Porrás Ayala y don Luis Vilchez Pareja.

También llama a los individuos Juan Fernández Velázquez, Antonio de la Santísima Trinidad Moya Jiménez, Eduardo Fargoso Borja, José Victoria León, Francisco Borja Ferrer, José González Medina, Juan Mazón Pérez, Tomás Martínez Lozada, Francisco García Martín, Antonio Martínez Robledo, Francisco Moliner Carrasco, Antonio Rodríguez Díaz, Francisco Soto Romero y Antonio Palacios Jiménez.

Licencia

El empleado don Federico Comba ha

solicitado 29 días de licencia para ir a los baños de Graena.

Asuntos militares

El regimiento de Zapadores minadores de Sevilla ha remitido el pase a la segunda reserva, de Francisco Rodríguez Montilla.

—El destacamento de caballería de Sevilla devuelve el pase a la reserva activa, del soldado Ramón Pantoja Castilla.

Empadronamiento

Don Francisco Vega Fuentes y su familia, han solicitado que se les inscriba en el padrón de vecinos.

Comisión

Para el lunes próximo, a las dos de la tarde, está citada la Comisión de Hacienda.

Solicitud

Don Federico Vera Peinado ha presentado instancia pidiendo que le se designe distrito para facilitar medicamentos a los pobres.

EL DOCTOR MUÑOZ

Como anunciábamos ayer, esta noche llegará a Granada el ilustre doctor Muñoz, Secretario de la Junta de Patronato de médicos titulares.

Una comisión, formada por los médicos señores Simancas, González Lomelía, Ruiz Morón, Sola y Peramos, visitó ayer tarde al Alcalde en su despacho oficial, para invitarlo al banquete que en honor del doctor Muñoz se celebrará mañana lunes en la Alhambra.

Resignación

Granada consuma hoy la entrega que hace de sí misma, poniéndose en las manos y voluntad del Gobierno.

No es la entrega voluntaria por acción, pero sí por omisión; resignarse en estas condiciones, no constituye virtud, sino enfermedad. Se trata de un caso patológico cuyo tratamiento no se alcanza a los curanderos políticos que nos han cabido en suerte.

Precisamente ellos son causa originaria de estos desaguisados; lo que hoy sucede con las elecciones de senadores, es una manifestación más del estado en que se halla nuestra provincia desde que el partido liberal fué llamado a los consejos de la Corona.

Nos tratan, en el sentido etimológico de la palabra, como a un conjunto de parias, no como a un concurso de hombres libres; nos imponen los representantes, como a rebañón guiado por los pastores que tuvo a bien designar el amo...

Lo vemos, lo sentimos, lo censuramos; pero no salen las protestas a plena calle, quedan ahogadas en la viciada atmósfera del café ó del círculo.

No hemos tenido la suerte de que haya quien las recoja virilmente, enarbolándolas con gallardía ante el Gobierno como bandera de un pueblo que tiene voluntad y la delega en quien le parece oportuno.

Estamos comprendidos de lleno en la segunda de las bienaventuranzas, sin derecho a que en nosotros se cumpla la consoladora promesa del catecismo.

ELECCIÓN DE SENADORES

Constitución de la Mesa

Ayer, a las diez de la mañana, el Presidente de la Diputación provincial, don Juan Rubio Pérez, en cumplimiento de los preceptos legales, se personó en el salón de sesiones de la expresada corporación, para constituir la Mesa de la Junta general de las elecciones de senadores.

El señor Rubio Pérez, haciendo uso las facultades que le concede la ley, designó los cuatro secretarios de edad: dos viejos y dos jóvenes, llamando a los señores don José Gómez Tortosa, don Plácido Manuel de Vargas, don Salvador Linares y don Ricardo Rodríguez, cuando ya había ocupado asiento en la Mesa un compromisario más joven que este último.

El señor Fernández Jiménez, en concepto de diputado provincial, hizo presente a la presidencia, que entre los compromisarios que asistían al acto, se había designado como más joven, al que se quería sustituyera el señor Rodríguez, correspondiéndole, a su juicio, actuar hasta que la Mesa se constituyera definitivamente.

El señor Rubio Pérez, indicó que la ley autorizaba a la Presidencia para elegir secretarios, y que el asunto no merecía discusión.

El señor Fernández Jiménez.—Es que la Presidencia no puede designar caprichosamente los compromisarios que han de ejercer de secretarios de edad.

El señor Rubio Pérez.—Ruego al señor Fernández Jiménez que retire la palabra «caprichosamente», porque yo me ajusto siempre a la ley.

El señor Fernández Jiménez.—Consiento que no he querido molestar a la Presidencia; por mi parte, puede la Mesa quedar en la forma acordada por el señor Rubio Pérez; pero que se den ex-

plicaciones al secretario no admitido. Terminado el incidente, quedó la Mesa de edad constituida con los señores aludidos.

Preceptos reglamentarios

Dióse lectura a la convocatoria de la elección de senadores; a los artículos de la Constitución del Estado y a los de la Ley del sufragio, relativos al acto. Mientras se cumplían estos requisitos se llenó literalmente de personas el salón de sesiones de la Diputación.

Examen de actas

Procedióse enseguida al examen de los certificados que fueron presentados los compromisarios, comprobándose con las actas enviadas por los alcaldes.

Fué desechada una protesta presentada contra la elección de compromisarios de Pinos Genil.

Se protestaba el acta, alegando que las listas de mayores contribuyentes no fueron expuestas al público.

Mereció discusión el acta de Gabia Grande, porque en vez de un compromisario, se eligieron dos, admitiéndose a don Miguel Perñeiz García.

Anulóse el acta de la Calahorra, en atención a que consta, por medio de acta notarial, que no se constituyó la Mesa para la designación de compromisarios.

Se acordó imponer un correctivo al alcalde de Freila, por haber enviado, en vez del acta de la elección de compromisarios, un pliego de papel en blanco, tanto a la Junta general como al Gobernador.

La elección de secretarios

En cuanto concluyó el examen y comprobación de certificados y actas, verificóse la designación de secretarios.

Los compromisarios se agolparon a la mesa presidencial, siendo necesario imponer orden.

Sin incidentes se verificó la votación, resultando elegidos secretarios, don Ricardo Martínez Blanco y don Antonio Lino González, por 83 votos, y don Agustín Jiménez y don Francisco de Paula Espejo, por 87.

No hubo candidatura contraria, tomando parte en la votación 170 compromisarios.

POLÍTICA

La candidatura ministerial para senadores, fué ayer modificada, confirmando el rumor que acogió NOTICIERO días pasados, relativo a que el Gobierno había pensado en sustituir a don Manuel María del Valle con don Antonio Rodríguez de Beraza, subdirector de la Compañía Arrendataria de Tabacos, y amigo del señor Puigcerver.

Por la mañana, díjose ayer, que se prescindía del señor Valle, y aunque el Gobernador, siguiendo su inveterada costumbre, contestó a los que le preguntaron, que no sabía nada, díjose por hecha la eliminación de aquél.

Volvióse a hablar del señor Rodríguez de Beraza, asegurando muchos políticos que éste era el candidato monarquista.

Decíase que obedecía el cambio de candidato, a que por la provincia de Pontevedra, que aspiraba a representar en la Alta Cámara el señor Rodríguez de Beraza, lucha un hijo del difunto exministro conservador, señor Eilduayan, al que el Gobierno desca no derrotar, habiendo, por ello, preferido la eliminación del señor Valle.

Cruzáronse ayer varios telegramas, entre los políticos residentes en Madrid y los granadinos, dándose a conocer, por la tarde, el cambio de candidato.

El Gobernador civil, señor Llamas, reunió anoche en su despacho a los señores marqués de Portago, Jiménez de la Serna, Rivas Santiago (don Natalio), La Chica (don Juan Ramón), Marín de la Bárcena, Márquez y Montes Sierra (don Francisco), para darles conocimiento de que el Gobierno había dispuesto que fuese el candidato monarquista el señor Rodríguez de Beraza.

El Gobernador exigió que los reunidos aconsejaran a sus amigos votaran la candidatura senatorial con la modificación introducida, comprometiéndose todos a cumplir los deseos del Gobierno con lealtad.

Los amigos del señor Rodríguez Acosta, realizaron ayer grandes trabajos, a fin de recabar votos para la candidatura de aquél.

En los pasillos de la Diputación, oímos a varios villaverdistas censurar acremente a los diputados liberales por la circunscripción, por haber fallado al compromiso que contrañeron con el señor Rodríguez Acosta.

Comentáronse ayer las declaraciones que hizo el señor La Chica (don Juan Ramón), en el banquete que le ofrecieron sus amigos en el hotel Siete Suelos, de la Alhambra.

Decían algunos que las aludidas declaraciones, en lo relativo al deseo de que se unan todos los liberales granadinos, estaban en contraposición con las palabras «actual jefe del partido», que pronunció el señor La Chica en las ocasiones que tuvo necesidad de nombrar al señor Montero Ríos.

Comentábase, también, el hecho de que al terminar el banquete, no se dirigiera un telegrama de adhesión al Presidente del Consejo, siquiera fuera

siguiendo la costumbre establecida, siempre que se celebran actos políticos como el susodicho.

Un político curioso, analizando las fuerzas liberales que se reunieron para festejar el triunfo del señor La Chica, hizo ayer sobre la mesa de blanco mármol de un café muy concurrido, el siguiente estado, que nosotros copiamos tal y como lo vimos:

Diputados provinciales asistentes.

Diputados provinciales ausentes.

Concejales asistentes.

Concejales ausentes.

F. La Chica. Guiral. Horques. Marín Adams. Vidal. E. Gómez. Sánchez. Camacho. Villegas. M. Gómez. López Atienza. J. Alba. Santacruz. Olmedo. Romo.

Manuel Segura. García Valenzuela. H. Carrillo. Ortiz Pujozón. J. Gómez. E. Gómez. Amaro. Afán de Rivera (A. I.). Afán de Rivera (C.). Camacho (A.). Cañas. Cabo. Garzón. Laserna. Hita. Rodríguez. Leal de Ibarra. Cañadas. Guillén. González Perales. Morales. Sánchez Vilchez. Zayas. C. Santos. Chinchilla.

Díjose anoche que el señor Rubio Pérez (don Juan) presentará la dimisión del cargo de presidente de la Diputación provincial, antes de que finalice el corriente mes.

El señor marqués de Santa Casilda invitó ayer con un espléndido banquete, en el carmen de su propiedad, a los señores marqués de Portago, Díaz Priomares, Márquez, Mesa, Alvarez de Toledo, Infante, Navarro (don Julio), Moguerza, Gálvez (don Enrique y don Eduardo), Fernández Mir, Juristo, Trescastro, Egea y Echevarría Moreno.

Durante la comida reinó gran cordialidad.

Esta noche, a las diez, en el hotel Victoria, celebrarán un banquete los catedráticos que voter hoy la candidatura de senador de don Agustín Bidalgo.

CARNE BARATA

Tablas reguladoras

Hoy comenzarán a funcionar las tablas reguladoras de carne autorizadas por la Alcaldía.

Son las de José Baena Muros, Rafael Capeli Gálvez y Juan Capeli Vázquez, que tienen sus puestos en el Mercado; y las de Dolores Tera Cano y Francisco Pérez Jiménez, en las casetas junto al Juzgado de Abastos.

En todas ellas se venderá la carne de vaca sin hueso a 10 reales el kilo.

El Delegado de Abastos, don Pedro Villegas, hace saber a los tableros que por cada gramo que des de menos en el peso, se les impondrá una peseta de multa.

</

Servicio Telegráfico

De nuestro Corresponsal especial en Madrid

La política

El presupuesto de Agricultura y Obras públicas para 1906.

Madrid 25.—El presupuesto del ministerio de Agricultura y Obras públicas para 1906, consigna un aumento de 642.781 pesetas sobre el que rige actualmente.

Figuran en dicho presupuesto varias reformas que se proyectan en el citado ministerio, entre ellas la creación de un Instituto superior de Agricultura, en el que se refundirán numerosos servicios de carácter técnico.

Aumentase en 250.000 pesetas la suma destinada a los Campos de experimentación agrícola.

Se consignan 100.000 pesetas al fomento del crédito agrícola, consagrándose varias sumas a premios que estimulen las iniciativas privadas, en lo que respecta a la fundación de Cajas rurales.

Lo referente al crédito agrícola, preocupa mucho al señor conde de Romanones, así como lo que se relaciona con la conservación de montes.

Con este último objeto, proyectase aumentar el servicio de guardia forestal.

Los montes particulares, embargan, así mismo, la atención del señor conde de Romanones, quien ha propuesto al ministro de Hacienda, señor Echegaray, que se cuadruplica la contribución de los terrenos de monte que se talen y roturen.

Otras de las reformas proyectadas, relacionanse con obras hidráulicas, servicios de carreteras y de ferrocarriles.

Villanueva desmienténdose. — Lo que dice hoy.

Madrid 25.—El ministro de Marina, señor Villanueva, declaraba hoy que los periodistas no interpretaron bien las manifestaciones que hizo ayer, aludiendo al aumento que figura en el presupuesto que ha redactado para el año próximo.

Ahora dice el señor Villanueva que él es enemigo de actitudes belicosas, y que no piensa marcharse del Gabinete.

Añade que por parte del señor Echegaray nada puede temerse en los presentes momentos, y que, por lo tanto, son infundados los rumores de crisis que anoche circularon en los centros políticos.

La cuestión de los presupuestos. — Lo que dice el Gobierno.

Madrid 25.—El Gobierno dice que no ha llegado todavía la ocasión de que se le ofrezcan dificultades, con motivo de los nuevos presupuestos, ya que no empezarán a discutirse hasta mediados de Octubre.

Siendo necesario que los presupuestos se aprueben antes del mes de Enero próximo, el Gobierno mantiene el criterio de reproducir los actuales, con las modificaciones precisas, para evitar peticiones de créditos, procurando que no haya desvelación entre los ingresos y los gastos.

Weyler á Valencia

Madrid 25.—El ministro de la Guerra, señor general Weyler, ha salido esta noche para Valencia, donde embarcará con rumbo á las islas Baleares.

Consejo de ministros. — Competencias. — Aptitud de sargentos. — El tren rápido de Vigo. — Material de guerra. — El contingente armado. — El viaje de Loubet. — La policía de Barcelona.

Madrid 25.—Esta tarde se reunieron los ministros en Consejo, bajo la presidencia del señor Montero Ríos.

Según la nota oficiosa que se dió á los periodistas, resolvieronse varios expedientes de competencias y otros sobre aptitud de tres sargentos para desempeñar determinados cargos.

Tratóse, después, del establecimiento del servicio de un tren rápido bimensual desde Vigo á la frontera francesa.

Despacháronse ocho expedientes sobre adquisición de armamen-

tos y material de guerra, sin las formalidades de subasta.

Acordóse que el contingente del servicio de las armas para el año próximo, sea de 60.000 hombres.

También se acordó el crédito necesario para los gastos que ocasiona la venida á Madrid del Presidente de la República francesa Mr. Loubet.

Aprobóse un crédito de 105.000 pesetas para aumentar la policía de Barcelona.

Finalmente, despacháronse algunos expedientes faltos de interés.

Notas donostiarra

El infante don Carlos. — Almuerzo en Miramar
Madrid 25.—Telegrafían de San Sebastián que el infante don Carlos salió hoy de aquella población para el Escorial.

Despidiéronle en la estación del ferrocarril, la Real familia, el ministro de jornada señor Mella y las autoridades.

Estas últimas almorzaron hoy en el palacio de Miramar.

Miscelánea De Madrid

De Madrid á Granada

Madrid 25.—Durante los días que permanezca en Madrid el Presidente de la República francesa Mr. Loubet, se organizará una expedición rápida desde esta corte á Granada, en la cual figurarán los que formen el séquito de aquél, periodistas y otras personalidades.

Desgracia en la calle de la Montera.

Madrid 25.—Aprovechando un descuido de sus padres, una niña de corta edad asomóse hoy á una ventana de la casa número 14 de la calle de la Montera, con el propósito de colgar un pañuelo en una cuerda sujeta á dicha ventana.

La niña cayó al patio de la casa, matándose.

De provincias

La emigración en Galicia. — Informes de la Coruña.

Madrid 25.—Despachos de Coruña, manifiestan que de nuevo adquiere la emigración incremento pavoroso en Galicia.

Los trenes, llegan á la mencionada capital abarrotados de gentes que se proponen marchar á América, en busca de trabajo.

Las Compañías navieras protegen á los que desean emigrar, procurándoles todo género de facilidades, al efecto.

Las ciudades Compañías, han duplicado el número de vapores destinados á las líneas americanas.

Para evitar que la guardia civil examine á bordo, en los puertos, la documentación de los emigrantes, muchos de éstos, amparados por las Compañías navieras, embarcan en alta mar.

Durante el mes actual, han salido para América más de 400 emigrantes.

Colisión entre huelguistas.

Madrid 25.—Comunican de Torrejón de Ardoz, que hoy se produjo una colisión entre los tejeros huelguistas de aquel punto, resultando de la lucha entablada uno de aquellos gravemente herido y varios contusos.

Desbordamiento de un arroyo. — Pueblo inundado. — Desgracias.

Madrid 25.—Notifican telegramas de Jaén, que en el pueblo de La Puerta, de aquella provincia, ha ocurrido una horrible catástrofe.

A consecuencia de haber descargado una nube en dicho punto, desbordóse el arroyo que hay en la parte alta de la población, precipitándose por las calles de ésta las aguas, y arrastrando varios edificios, personas, animales y distintos objetos.

Sábase que además de haber causado la inundación enormes daños, han muerto algunas personas, hallándose heridas otras.

La iglesia del pueblo ha sufrido importantes desperfectos.

El hijo del Presidente de la Argentina. — Los vapores rápidos á Vigo.

Madrid 25.—Telegrafían de Vigo que en el vapor «Aragón», llegará allí mañana el hijo del Presidente de la República Argentina, al que visitarán numerosas comisiones, con objeto de mostrarle la gratitud de aquella ciudad por el establecimiento del servicio de vapores rápidos entre dicho punto y la citada República.

Anarquista libertado
Madrid 25.—Comunican despachos de Palma de Mallorca haber sido puesto en libertad el ácrata Juan Sans, por comprobarse que aun cuando es anarquista, no ha intervenido en actos punibles.

El torero Fuentes. — Noticias de Logroño.

Madrid 25.—Telegramas de Logroño participan que el torero Fuentes, herido ayer tarde en la plaza de toros de aquel punto, pasó la noche tranquilo, aunque sintiendo agudos dolores.

Se le practicaron inyecciones de morfina.

El Gobernador civil de Logroño ha visitado al herido, que está recibiendo numerosos telegramas.

Dice Fuentes que al observar que el toro entraba quedado, ideó salirse de la suerte.

—Pero, metió los brazos—añade—y el cornúpeto derrotó bajo, alcanzándome. La impresión que la cogida me produjo, fué tremenda, sabiendo, como sabía, lo delicado del sitio en que sufrí la cornada, y viendo cómo sangraba. Me consideré muerto.

Espérase que llegue á Logroño el ganadero señor Urcola, quien acompañará á Fuentes á Sevilla, creyéndose que tal vez esta noche puedan marchar á dicho punto.

La comisión de festejos de Logroño, regalará al señor Urcola un diploma, conmemorativo de los excelentes toros que ha enviado á dicha ciudad.

Muerta por un automóvil. — El duque de Medinaceli.

Madrid 25.—Dicen telegramas de Valladolid que el señor duque de Medinaceli, que ha pasado en aquella ciudad los días de feria, salió ayer en automóvil para Fraguas, donde reside su madre, acompañado por su hijo, el señor conde de Peña Ramiro y el chauffeur.

Entre Torquemada y Herrera de Valdecañas, encontraron los expedicionarios á una mujer montada en un borrico, el cual se espantó al oír la bocina del automóvil. Trató la mujer de apearse, con tan mala fortuna que hubo de quedarse colgada de la albarda en el momento de pasar el automóvil, que la arrolló, destrozándola.

El duque y sus acompañantes fueron conducidos á la alcaldía de Torquemada, donde se presentó el marido de la mujer muerta, al que abrazó aquel aristócrata, ofreciéndole una crecida indemnización.

Después de prestar declaración, los automovilistas continuaron su viaje.

El bandolerismo en Cádiz. — La partida del «Vivillo».

Madrid 25.—Telegrafían de Cádiz que han llegado á aquella ciudad, procedentes de la serranía, los compromisarios que han de tomar parte en la elección de senadores, los cuales compromisarios dicen que han tenido que efectuar el viaje armados y en grupos, temiendo que les asaltara la partida de bandoleros que capitanea el «Vivillo».

Sábase que éste ha recorrido varios cortijos, cuyos propietarios encerráronse y preparáronse á defenderse, visto lo cual huyó la partida.

Una pena de muerte

Madrid 25.—Telegrafían de Jaén que el Tribunal Supremo de justicia ha confirmado la sentencia de pena de muerte dictada contra Servando Fernández, por robo y asesinato.

Del Extranjero

El Czar á Roma

Madrid 25.—Despachos de Ro-

ma, anuncian que terminadas las negociaciones de paz entre Japón y Rusia, el Czar ha expresado el deseo de visitar á la Corte italiana.

Créese que Nicolás II irá á Roma la primavera próxima.

Desórdenes en Riga. — Las tropas rusas derrotadas.

Madrid 25.—Notifican despachos de San Petersburgo que en Riga han derrotado á las tropas los iusurrectos, quienes libertaron á los presos por causas políticas, sitiando el palacio del Gobernador.

El general Treppoff ha enviado numerosas tropas á Riga, contra los sublevados.

Temese que dichas tropas se nieguen á atacar al pueblo, y en tal caso, consideráse asegurado el triunfo de la revolución.

Agitación en la Habana. — Temores de guerra.

Madrid 25.—Despachos de la isla de Cuba, participan que en la Habana se nota inmensa agitación, con motivo de haber sido asesinado en Cienfuegos el jefe de los liberales del Congreso.

Añaden los despachos que se teme una guerra civil entre moderados y demócratas.

Las cuestiones de Suecia y Noruega. — Manifiesto de los obreros. — El pueblo noruego.

Madrid 25.—Despachos de Stokolmo, anuncian que los sindicatos de obreros de Suecia y Noruega han publicado un manifiesto, amenazando con la huelga general si entre ambos Estados llega á declararse la guerra.

La semana próxima se verificará el «referendum» del pueblo noruego, para decidir si ha de proclamarse el régimen monárquico ó el republicano.

El marqués de Ayerbe en París. — Un almuerzo.

Madrid 25.—Anuncian despachos de París que ha llegado á dicha capital el señor marqués de Ayerbe, nuevo embajador de España en San Petersburgo.

Después de presentar sus credenciales al Emperador de Rusia Nicolás II, el señor marqués de Ayerbe regresará á Madrid para asistir á la apertura del Senado.

Hoy almorzó el señor marqués de Ayerbe con el Embajador de España en París, señor León y Castillo.

Los estudiantes de Moscú.

Madrid 25.—Dicen telegramas de Moscú que los estudiantes de aquella población, en número de 1.600, han acordado convertir la Universidad en foco revolucionario.

Sólo 80 estudiantes son partidarios de que en dicho centro docente se reanuden las clases.

Regreso de los Czares á San Petersburgo.

Madrid 25.—Despachos de San Petersburgo, dicen que el lunes regresarán los Czares á aquella capital, y que el martes recibirá Nicolás II á Mr. Witte.

Temblores de tierra en Escocia.

Madrid 25.—Comunican despachos de Londres que en Escocia sintiéronse ayer temblores de tierra, los cuales han causado daños de gran consideración.

Panamá y Costa Rica

Madrid 25.—Según despachos del extranjero, el Gobierno de Panamá ha propuesto al de Costa Rica la unión de ambos Estados.

Congreso socialista en Berlín. — Huelga general.

Madrid 25.—Anuncian despachos de Berlín, que el Congreso socialista reunido en aquella capital, ha acordado la huelga general política de las masas, en defensa del sufragio universal.

La república de Colombia.

Madrid 25.—Despachos de París, dicen que el Presidente de la República de Colombia desmiente que haya estallado allí un movimiento revolucionario.

GERARDO

EN CUARTA PLANA

Prensa oficial
Notas militares
Minas
Guardia civil
Regis. ro civil

Muy en breve comenzaremos á publicar

Las Celadas de Olimpia

sexta parte de

Los Ladrones del Gran Mundo

que con tanto éxito figuran en nuestro folletín.

LAS CELADAS DE OLIMPIA

contienen la explicación de la última fabulosa aventura de Mr. Gónidec y el desarrollo interesantísimo del curso general de la novela, que en

LAS CELADAS DE OLIMPIA

adquiere proporciones extraordinarias, al llevar la narración á terreno conocido del lector, sin que por eso la perfecta coordinación de sucesos impida á **Penso du Terrail** dar á

Las Celadas de Olimpia

las condiciones de una novela independiente, capaz de cautivar la atención del que sin antecedentes emprenda su lectura.

Creemos, pues, que

Las Celadas de Olimpia

ha de merecer á nuestros suscriptores la misma simpatía que les han inspirado las partes anteriores de **Los Ladrones del Gran Mundo**

Noticias Locales.

En la posada de la Trinidad, promovieron ayer un gran escándalo: Manuel Morales García y Francisco Gutiérrez Casado, apaleando el primero al segundo.

Anteanoche ingresó en el arresto municipal, José Bernedo Caba, por dirigir insultos á la policía.

Francisco Gómez Barragán, denunció ayer á la policía, que por haber contraído segundas nupcias, el conocido por **Chamarrilla** y otros, le obsequiaron con una concerrada, rompiendo cristales y ocasionando desperfectos en la puerta del domicilio de aquél.

Francisco Bustos Aragón, vecino de esta ciudad, ha presentado escrito en el Gobierno civil, haciendo constar que el día 4 de Noviembre de 1904, encontráronse trabajando en la fábrica denominada «San Fernando», jurisdicción de Atarfe, sufrió un accidente del trabajo, de resultados del cual tiene inutilizado el brazo derecho.

Agrega que la Compañía General Azucarera no le ha abonado la indemnización correspondiente, interesando se le ordene que cumpla los preceptos legales.

El Gobernador militar ha interesado del Gobernador civil, que decretó el ingreso en el hospital de dementes del soldado Antonio López Dominguez, que actualmente se encuentra en el hospital Militar.

El día 2 del próximo Octubre se verificará en el cuartel de la guardia civil, la subasta de las armas recogidas por infracción de la ley.

Se ha expedido licencia de caza á don Francisco Ruiz Ballesteros y de uso de armas, á don Francisco de P. Morcillo.

Ha regresado de Lanjarón, el secretario de la Diputación provincial, querido amigo nuestro, don Salvador López de Sagredo.

Ayer se fugaron del Hospital de San Lázaro, los niños José Porcel Sánchez y Cayetano Bueno Portero, siendo detenidos é ingresados de nuevo.

La banda de música del regimiento de Córdoba ejecutará esta noche en el paseo del Sal, el siguiente programa:

- 1.º *Jolé por Sevilla*, paso doble, (a petición) Srta. N. Macías.
- 2.º *Se puede pasar?*, gavota, Alonso.
- 3.º *Sinfonía, Leila*, Orense.
- 4.º *Fantasia gallega*, Espinosa.
- 5.º *Les Patineurs*, vals bostón, Worsley.
- 6.º *Felicidades*, paso doble, Marcos.

La Asociación granadina de caridad, repartió ayer 723 comidas.

Se ha dispuesto que se devuelvan á don José Fuentes 200,72 pesetas que depositó para responder del servicio de conducción de la correspondencia pública entre Granada y Alhama.

Ayer fué curado en el Hospital de San Juan de Dios, de una herida en la cabeza, Antonio Salmerón Pérez.

Se la produjo á consecuencia de una caída.

Se encuentra restablecido de la enfermedad que padecía, el capitán de Infantería, nuestro amigo, don Alfonso Valero.

También está muy mejorado de la enfermedad que padece, el jefe de los republicanos granadinos, don Pablo Jiménez.

Ha fallecido en Biarritz don Gaspar Añena y Tello, marqués de Paradás, exalcalde de Sevilla y exdiputado á Cortes, emparentado con distinguidas familias granadinas.

Ha regresado á Granada, el teniente de alcalde del Ayuntamiento don Ildefonso Guiral, nuestro estimado amigo.

Procedentes de Alicante, halláanse en Granada los señores don Federico Ejarido y don Juan Navarro de Castro, distinguidos médico y procurador de aquella ciudad.

Ha dado á luz una robusta niña, la distinguida señora de nuestro estimado amigo el conocido comerciante don José Pérez.

Ayer se hospedaron en los hoteles de esta capital los siguientes viajeros:

Paris.—Don Antonio Lozano Diaz, don Lorenzo Martínez, don Eduardo Pepin, don Francisco López del Hierro, doña Matilde Bergalas y familia.

Victoria.—Don Antonio Galindo, don Baldomero Cazorla, Marqués de Loja y señora, y don Emilio de la Rosa.

H. Comercio.—Don Emilio Arévalo y hermana, don Juan José Serrano y sobrina, y don Juan Hernández Hernández.

Mañana marchará á Baza, y después á los baños de Zújar, la excelentísima señora doña Pilar Sanmartín, viuda de Almagro, acompañada de su hijo el joven literato don Melchor.

En la estación de los ferrocarriles Andaluces, al llegar anoche el tren correo, le fué hurtada una cartera á don José Moreno Agrela, que contenía 75 pesetas en billetes del Banco de España y la cédula personal.

La pareja de guardia civil que escoltaba el convoy, practicó gestiones para descubrir al autor del hurto, sin que lograra conseguirlo.

Los arrendatarios del hotel Washington costearán un castillo de fuegos artificiales, que será quemado cuando pase la procesión de la Virgen de los Dolores por aquel sitio.

Los regalos mensuales del Niño de San José.—Este acreditado establecimiento lleva pagados durante el mes de Agosto los siguientes premios por regalo á sus compradores:

100 pesetas á don Miguel Parra, primer premio del mes de Mayo.

50 pesetas á doña Encarnación Romero, segundo premio del mes de Julio.

25 pesetas á doña Encarnación Ruiz, tercer premio del mes de Mayo.

No hay casa en Granada que venda más barato ni ofrezca más ventajas á sus compradores, á los que hace presente se están recibiendo los géneros de la próxima estación, que los almacenes **El Niño de San José**.

En el Hospital militar falleció anoche el cabo de artillería, Fernando Rodríguez Martos, que como sabe el lector, fué víctima de un accidente desgraciado.

Crimen en Santafé

Ayer se desarrolló en la vecina ciudad de Santafé un sangriento suceso.

A las once de la mañana, próximamente, encontrábase Francisco Delgado en una huerta que tiene en arrendamiento, en las inmediaciones de la fábrica Azucarera, «Señor de la Salud».

En aquel momento presentóse en dicho lugar un individuo llamado Manuel Puertas Santos, quien, sin pedir licencia al dueño de la finca, púsose á cortar leña de unos ciruelos.

Francisco Delgado, le rogó no hiciese tal cosa, pues cuando regresara su padre, que se hallaba ausente, podía reñirle, al notar la falta.

Entonces, Manuel, contrariado y enfurecido, sacó una pistola, y sin que mediara entre ambos más palabras, disparó un tiro sobre su contrario, quien rodó por el suelo bañado en sangre: le había penetrado el proyectil por el cuello.

Acudieron al lugar del suceso varias personas, siendo trasladado el herido á su domicilio, en una caballería.

El médico don Alberto Rivadeneyra, practicó la primera cura, diagnosticando que la herida era grave, y que de sobrevenir inflamación ocasionaría un desenlace funesto.

Manuel Puertas, autor del disparo, se dió á la fuga, no habiendo sido capturado.

La novena de la Virgen

Ayer se celebró la solemne función religiosa en honor de la Virgen de las Angustias, costeada por los señores procuradores de la Audiencia.

A las doce, y en diversos carruajes, llegó al templo una comisión de los mismos, presidida por el decano don Antonio López Carretero y compuesta por los señores don Domingo Romero, don José Herrera, don Mauricio Luque, don Juan Romero, don Luis Andrade, don José Blanes, don Enrique Gómez, don José Martínez de Castilla, don Eduardo Soler, don José Cañas y don José Sánchez Molina.

Acompañados del clero parroquial y de los señores Mayordomos, que salieron á recibirles, tomaron asiento en el aprisco, comenzando la función religiosa.

Cantó la misa el párroco de las Angustias señor Sedó, oficiando de diácono y subdiácono, don Paulino Medina y don Joaquín Maurenza Anrribia, respectivamente.

El sermón estuvo á cargo del doctor don José Fernández Arcoya, coadjutor de nuestra Señora de las Angustias.

Hoy, último día de novena, concurrirá á la función, el Ayuntamiento, predicando el señor don José Espinosa Fernández, canónigo del Sacro-Monte.

Por la tarde, se cantarán la salve y tetania del conocido maestro don Antonio Guglieri Guillén.

TEATROS

ISABEL LA CATÓLICA

Deficiencias de la orquesta, motivadas por no haber llegado de Sevilla oportunamente varios profesores, obligaron á cambiar la obra anunciada, sustituyéndola con *Il trovatore*.

Con esta partitura hizo su presentación uno de los cuartetos que forman la compañía Giovanni, constituido por artistas de verdadero mérito, resultando la interpretación, en conjunto, muy aceptable.

La soprano Mercedes Ranz, á quien el público granadino tributó muchos aplausos en la corta temporada de la primavera anterior, cuando trabajó con Biel, supo anoche cuerd de nuevo

sus hermosas aptitudes, refrescando los laureles cosechados entonces, con reiteradas muestras de aprobación del auditorio.

Su voz extensa, de agradable timbre, emitida fácil y francamente, y ayudada por excelente educación artística, acertó a expresar los arrebatos pasionales de Leonora, escuchando aplausos en distintas ocasiones.

Oí por primera vez a la contralto Ramona Galán (Azucena), y la impresión primera no pudo ser más satisfactoria: posee voz robusta, extensa, de grata sonoridad y buena escuela de canto; es actriz que siente mucho y logra expresar lo sentido; y tiene figura esbelta de mujer bella. Entusiasmo al público, que la aplaudió mucho.

Del tenor Costa y del barítono Paglió, hablaré más extensamente cuando mejor haya podido apreciar sus merecimientos; hoy me limito a consignar que procuraron cumplir sus cometidos. El trovatore es obra demasiado fuerte, por lo que no me extrañan los desmayos de Costa en las últimas escenas; el cancionero en ellas es casi inevitable. También recibió frecuentes aplausos.

Los coros se estuvieron portando bien hasta el primer cuadro del último acto, en el cual, el de hombres se contagió de la desafiante del piano que lo acompañaba.

La orquesta, muy débil; los profesores forasteros contratados, son de imprescindible necesidad. Y que todos obedezcan más dócilmente que anoche, a la batuta que los dirija.

Preciso es que público, artistas y empresa, contribuyan a que no se malogre también esta temporada. El retraining del primero, va resultando enigmático por lo inmotivado. — J. K.

CERVANTES

Para anoche estaba anunciado el beneficio del Dr. Muriente, en el teatro Principal; de Málaga; el lunes, será la última función y despedida de aquel público; y el debut en este Coliseo será el día 26 del corriente.

Para esta noche se anuncia una magnífica función en el gran Cinematógrafo Pathe establecido en este Coliseo.

Se pondrán diez magníficos cuadros, estrenándose tres películas de larga duración, y puestos por primera vez en España.

José, vendido por sus hermanos, gran película en colores, que mide 250 metros; Curiosidad de una portera, gran cuadro de larga duración, que mide 175 metros, y Remordimiento, bonito cuadro de 100 metros.

Dado lo escogido del programa, es de augurar una buena entrada en dicho teatro.

SENADOR ECLESIASTICO

Hoy se verificará la elección de Senador por la Diócesis de Granada y los sufragáneos de la Metrópoli.

Los compromisos son: por el Cabildo catedral de Granada, el ilmo. Sr. D. Torcuato María Lorenzo y Hernández.

Por el cabildo de Jaén, don Pedro Gaspar Larroy, dignidad de Chantre.

El cabildo de Málaga ha designado al Ilustrísimo señor don Emilio de la Rosa, dignidad de Arcipreste de la Catedral de Granada.

El de Murcia, al dignidad de Maestrescuela, don Manuel Atienzar y los cabildos de Almería y Guadix, a los señores don Modesto López Iriarte, canónigo Magistral y don Antonio Bustamante y Raggio, canónigo de la Metropolitana de Granada.

Recaerá el nombramiento de senador por la Metrópoli de Granada en el ilmo. señor Obispo de Jaén.

FIESTAS DE OTOÑO

Exposición Agrícola

He aquí la maquinaria que instalará don Rafael García de Lara, en nombre de la casa Alberto Ables y Compañía: Arados Brabant Melatte, de resultado magnífico, número 2 y número 0.

Trituradora de abulaga.

Desgranadora de maiz.

Trituradora serie C.

Sembradoras San Bernardo.

Arado de muelle.

Arados Rud-Sak, número 5 y 9.

Aparador con alas.

Azada Planet.

La solemnidad artística

La que prepara la Academia de Bellas Artes, y a la que nos referíamos ayer, consistirá en una solemne sesión para hacer el reparto público de premios otorgados en la Exposición de Bellas Artes celebrada durante las fiestas del Corpus último.

Para comunicárselo al alcalde señor La Chica, lo visitaron ayer tarde el secretario de la Academia, don José de Paso, y don Francisco de Paula Valladar, manifestándole que la sesión tendrá lugar dentro de los días de festejos, e invitándole para que asista a dicho acto.

LOS TRANVIAS

Anoche, por fuerza de la guardia civil, fueron detenidos y conducidos a la cárcel, los empleados de tranvías Rufino Fernández y Miguel López, que guiaban el motor del que se arrojó una mujer hace quince o veinte días, en el cruce de San Lázaro, fallando a consecuencia del golpe que dió en el suelo.

Al ser detenidos, varios compañeros suyos, en la Puerta Real, se indignaron, anunciando que hoy dejarán de prestar servicio, para demostrar a la empresa a que no debe dejar desamparados a los individuos que tiene a sus órdenes.

Dirigieron los empleados censuras a don Dalmiro Fernández por permitir, pudiendo evitarlo mediante fianza, que se encarecieran a hombres honrados, con hijos pequeños, que quedan en la miseria.

Al llegar anoche a San Lázaro el tranvía número 8, el conductor observó que sobre los rieles había un hombre tendido.

Inmediatamente detuvo la marcha, quedando la plataforma rozando con el cuerpo del individuo en cuestión.

Al ser requerido por los empleados de los tranvías para que abandonara la vía, observaron éstos que estaba aquél completamente dormido, con una papalina feroz.

Por los mismos empleados fué el beodo colocado en la cuneta de la carretera.

Los empleados de tranvías, cuando anoche concluyeron de prestar servicio, se reunieron para adoptar acuerdos, encaminados a gestionar la libertad de los dos compañeros suyos que detuvo la guardia civil.

Predominó el criterio de que no se preste servicio, hasta que los encarcelados sean puestos en libertad.

Es posible que hoy no circulen los tranvías.

UNA BODA

Ayer contrajeron matrimonio en la iglesia de San Matías, la bella señorita Carmen Vilchez de Gracia y nuestro querido amigo don Rafael Puertas Sánchez.

Apadrinaron a los contrayentes don Gabriel Puertas y doña Francisca Vilchez, firmando como testigos don Francisco Vergara y don Fernando Molina Reguero.

Terminada la ceremonia, se sirvió en casa de los padres de la novia un espléndido refresco.

Asistieron señoras Carmen Ruiz, Concepción de la Torre, Concha Martín y Consuelo Rodríguez Espinar; las señoras doña Dolores Gálvez de Ocaña; doña Encarnación del Moral (Orejuela); doña María Plaza y doña Desposorio del Pino; y los señores don José Morales Sola, don Ricardo Noguera, don Antonio Montes, don Antonio López y don Antonio Rodríguez.

En el primer tren salieron para Málaga los recién casados, a quienes deseamos eterna luna de miel.

VISITAS AL ARZOBISPO

En el Palacio Arzobispal estuvieron anteayer para cumplimentar al Prelado, el Gobernador civil, señor Llamas; los señores curas párrocos de la capital, los Hermanos Hospitalarios de San Juan de Dios, las Hermanas de los Pobres, el Colegio de Niñas Nobles, el señor marqués de Dilar y varias señoras de la aristocracia.

Ayer visitaron al Prelado el señor Gobernador Eclesiástico, las religiosas del colegio de Calderón, las M. M. Mercedarias, el R. P. Rector del Noviciado de Cautujá, don Demetrio Casares; en representación del Centro Católico de Obreros, y varios señores capitulares. Además, visitaron al señor Arzobispo la señora y familias de los señores Sarroca, Jiménez y García Broca.

NIÑO QUEMADO

Comunican de Guájár Faraguit, que el día 18 del corriente ocurrió en aquel pueblo una horrible desgracia.

El niño de doce años, Julián Fajardo Izquierdo, hallábase entretenido con una poca pólvora, haciendo con ella cohetes de los llamados «rateros».

Pendió fuego a la mecha y el coheste estalló casi a su espalda, incendiándole las ropas, comunicándose el fuego a otra cantidad de pólvora que tenía en el bolsillo del pantalón.

El infeliz niño, al ver sus ropas ardiendo, comenzó a correr y a gritar pidiendo auxilio.

Acudieron a socorrerlo varias personas, quienes consiguieron apagar el fuego.

Juan Fajardo resultó con intensas quemaduras en todo el cuerpo.

“SOFOCACIÓN”, FUNESTA

En la inspección de policía del distrito del Sagrario se presentó ayer, a las seis de la mañana, María Moreno González, que habita en la casa número 24 del Callejón del Verdugo, denunciando que desde las ocho de la noche anterior se encuentra su marido, Antonio Alonso Rivas, enfermo de gravedad, a consecuencia de una sofocación que le dió Concepción López Morán, esposa de Antonio el Chato, que vive en la misma casa.

Consignó María que un hijo suyo de corta edad riñe frecuentemente con otro de Concepción, y que ésta culpa de ello a Antonio Alonso, con el cual se encara, dirigiéndole insultos y amenazas terribles.

Agregó que el disgusto de anteanoche causó muy mal efecto en Antonio, que se encontraba convaleciente de una enfermedad que ha padecido, motivando la recaída, con tan grave carácter, que el médico don Rafael Ortega aconseja que le sean administrados a aquél los Santos Sacramentos.

La denuncia ha sido enviada al Juzgado correspondiente.

ACADEMIA DE MÚSICA

En la visita que hicieron ayer tarde los señores Paso y Valladar al Alcalde señor La Chica, para hablarle de la solemnidad artística que prepara la Academia de Bellas Artes, con motivo de las próximas fiestas de Otoño, le anunciaron también que ésta ha decidido crear una Academia de música.

Pidiéronle autorización para establecer temporalmente dicha Academia, en el salón de Quintas de las Casas Consistoriales, a fin de no demorar dicha fundación, que redundará en provecho de la general cultura.

El Alcalde accedió a la petición, por lo que es de creer que dicho Centro empiece a funcionar muy en breve.

Las clases serán nocturnas.

SERVICIOS PROVINCIALES

El Gobernador civil ha dispuesto que el día 26 del corriente, se publique en el Boletín Oficial una circular, haciendo presente a los Ayuntamientos, que han sido declarados incurso en apremio los concejales de las corporaciones que no han satisfecho la cuota de contingente provincial respectiva al tercer trimestre.

Se pondrá en la circular a los alcaldes que si inmediatamente no saldan los descuentos, por el concepto expresado, se expedirán certificaciones de apremio; nombrándose comisionados que incoarán los oportunos expedientes.

El Presidente de la Diputación realiza activas gestiones para conseguir que los municipios ingresen.

Seccion Religiosa.

Cultos para hoy

Santos del día 24.—Domingo 15 después de Pentecostés. Nuestra Señora de las Mercedes; San Gerardo obispo, y el Beato Dalmacio.

Liturgia.—La misa y oficio divino son de Nuestra Señora de las Mercedes, con rito doble de 2ª clase y color blanco. Credo, Prefacio «et in Descensione», conmemoración y último Evangelio de la Dominica 15 después de Pentecostés.

Jubileo perpetuo en la Capilla de Reyes Católicos.

Idem de 40 horas.—En la iglesia parroquial de San Ildefonso, por Nuestra Señora de las Mercedes é intención de sus devotos.—Se manifiesta a las siete de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

Rosario.—En la Catedral, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media de la mañana.—En las demás iglesias de costumbre, al toque de oraciones.

Función.—A Nuestra Señora de las Angustias, en su iglesia, a las once y media de la mañana, con asistencia del Excelentísimo Ayuntamiento y predicación del señor doctor don José Espinosa Fernández, Canónigo del Sagrado Monte.

Idem.—A Nuestra Señora de las Mercedes, en San Ildefonso, a las diez de la mañana.

Misas de Comunión.—En los PP. Capuchinos y en San Antón, a las ocho de la mañana para los asociados a la V. O. Tercera.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las ocho y tres cuartos de la mañana.—En las iglesias parroquiales, a la hora de costumbre.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las ocho y tres cuartos de la mañana.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y ocho y media.—En la Capilla Real, a las ocho y cuarto.—En San Gil, hay Misa de hora en hora desde las siete de la mañana, a la una de la tarde.—En San Andrés, a las siete y media, ocho y media y a las doce, durante la primera se reza el Rosario.—En las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis de la mañana, a las doce.—En San Juan de Dios, en San Justo y San Ildefonso.

Adoración Nocturna.—Turno 10.º San Agustín, a devoción de don Luis Márquez y señora.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Mercedes, en San Ildefonso.

Cultos para el lunes

Santos del día 25.—Santa María de Cervejón; San Lope obispo y la conmemoración de San Fermín.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de Santa María de Cervejón, con rito doble y color blanco, con conmemoración de los Santos Mártires Cipriano y Justina.

Jubileo perpetuo, 40 horas, Rosario y Septena de Dolores, como ayer.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las ocho y tres cuartos de la mañana.—En San Ildefonso, a las nueve.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y ocho y media.—En la Capilla Real, a las ocho y cuarto.—En San Andrés, a las ocho, y durante la Misa se reza el Rosario.—En las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios hay misa de media en media hora, desde las seis a las diez y media de la mañana.—Hay misa a las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, Santa María Magdalena, San Juan de Dios, San Justo y San Ildefonso.

Adoración Nocturna.—Turno 10.º San Agustín, a devoción de don Luis Márquez y señora.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Encarnación, en su Convento.

Duodenario de San Rafael, en la iglesia de San Juan de Dios, el día 24, domingo cuarto del mes de Septiembre de 1905.

La Asociación del Santo Arcángel celebrará su fiesta mensual en la forma siguiente: Por la mañana, a las nueve, Misa solemne en el altar del Santo.

Por la tarde, a las siete, exposición de Su Divina Majestad, Santo Rosario, Duodenario, Salve y Letanía cantadas con solemne Reserva, y sermón que predicará el Reverendo Padre Dionisio.

Instrucción Pública.

Los profesores de Instrucción pública de Deifontes han enviado al Gobernador la estadística de los edificios escolares.

—Ha sido nombrado maestro interino de la escuela pública de niños de Motril, don Juan Manuel Lara y Ovela.

—Se han expedido títulos de Bachiller en Artes a favor de don Joaquín Aguilera Ocaña y don Francisco Audujar Molina.

Estafeta de la Provincia.

Don Carlos Torres Millán ha presentado escrito en el Gobierno civil, denunciando que por orden del alcalde de Mecina Fundales han sido amonajados terrenos de su propiedad, habiéndose dicha autoridad negado a facilitarle las certificaciones del acuerdo en que el ayuntamiento acordara la medida de referencia.

—Ha empezado a hacer uso de licencia, el alcalde de Albama, don Francisco de Paula Espejo, habiéndose quedado encargado de la presidencia del ayuntamiento, don Juan Miguel Pérez Benítez.

—En la secretaría del ayuntamiento de Huélagos se encuentra expuesto al público el registro fiscal de edificios y solares.

—En el Padul se celebrarán festejos los días 25, 26 y 27 del corriente mes, por cuyo motivo el alcalde interino del Gobernador disponga concurrir a dicho pueblo fuerzas de la guardia civil.

—El alcalde de Escázar comunica al Gobernador, que el día 20 del actual salió de su domicilio, Cortijo de la Canada, el joven de veintitrés años Fernando Romero García, sin que hasta la fecha se sepa su paradero.

—El alcalde de Puebla Don Fadrique anuncia la subasta del impuesto de consumos para el año de 1906.

—El alcalde de Nívar ha enviado al

Gobernador, informada, la reclamación presentada por Mariano Vilchez Medina y otros, contra el reparto de arbitrios extraordinarios.

—Los extraños de Juviles y Castril han remitido al Gobernador las cuentas municipales, para su aprobación.

—En la secretaría del ayuntamiento de Motril se encuentra expuesto al público la tarifa de arbitrios extraordinarios.

—En las secretarías de los ayuntamientos de Lobras y Maracena se encuentra expuesto al público el padrón industrial.

—El alcalde de Motril remite al Gobernador, para su aprobación, el presupuesto ordinario.

DOS BRAVAS

María López Pelegrina y Dolores Pelegrina López, habitantes ambas en el Barranco del Abogado, promovieron anoche una fenomenal pelotera, por asuntos domésticos.

Hartas de dar voces y de ponerse como un trapo, presentaron las niñas como argumentos más convincentes, acometiendo con furia y obsequiándose mutuamente con arañazos, golpes y tomaduras de pelo.

Intervino en la contienda el alcalde de barrio don Luis Martín, quien puso paz entre las bravías, conduciéndolas a la Casa de Socorro, para reparar los desperfectos del físico.

María López, resultó con erosiones en la cara y antebrazo derecho, y Dolores Pelegrina, con erosiones en diversas partes del rostro.

Del hecho dióse parte al juzgado correspondiente.

UNA QUEJA

Varios abonados de la Compañía General de Electricidad, quejense de la escasa fuerza luminosa, que desde hace algún tiempo, acusa el fluido suministrado por aquella.

Rogamos al Consejo de administración de la expresada fábrica, procure evitar las quejas que reflejamos, para que no se continúe diciendo que los servicios públicos encomendados a empresas locales, prestante, por lo general, con lamentables deficiencias, al contrario de lo que ocurre cuando representan intereses extranjeros.

COMISIÓN MIXTA

Ayer celebró sesión bajo la presidencia del señor Sarcinobal, asistiendo los señores Noguera, Lacalle, Mota, Díaz Palomares y Cobo León.

Fueron declarados exentos temporalmente los siguientes mozos: Granada.—Reemplazo de 1905: Juan Eusebio Pérez.

Reemplazo de 1904: Antonio Zamora Estéban.

Reemplazo de 1903: Joaquín Cobo Vico.

Reemplazo de 1905: Manuel García Sánchez y Luciano Navarro González.

Sanjafe.—Reemplazo de 1903: Juan Mantas Carrillo.

Fuente Vaqueros.—Reemplazo de 1905: Juan García Fernández.

Zafaraya.—Reemplazo de 1905: Vicente Sánchez Moreno.

Belicena.—Reemplazo de 1905: Francisco Escobar Guerrero.

Fueron declarados soldados condicionales: Granada.—Reemplazo de 1905: Francisco Pozo Lozano, Francisco González Alcolei, Pedro Lozano del Barrio y Manuel González Taboada.

Estación Meteorológica

de la UNIVERSIDAD DE GRANADA

DÍA 23 DE SEPTIEMBRE 1905

Table with 5 columns: Horas, Termómetro, Barómetro, Viento, Estado del cielo. Data for 9 AM and 15 AM.

Ex las 24 horas: Temperatura máxima al sol, 27.4.—Idem máxima a la sombra, 21.6.—Idem mínima cubierto, 18.0.—Idem mínima descubierto, 11.2.—Lluvias, 0.00.—Evaporación, 2.14

SECCIÓN JUDICIAL

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado de la Merced (Málaga): la Compañía de ferrocarriles Andaluces, con don Jerónimo Iglesias, sobre pago de cantidad. Procurador, señor Gómez Tortosa; secretario, señor Mirasol.

Sala de lo criminal.—Sección 1.ª.—Montefrío: contra Alfonso Robles Molina, por lesiones. Abogado, señor Caballero; procurador, señor G. Gómez; secretario, señor Alonso.

Orgiva: contra Francisco Porras Tello, por hurto. Abogado, señor García; procurador, señor Andrade; secretario, señor Alonso.

Albano: contra José González Romero y otro, por lesiones. Abogados, señores Vallejo y Manzano; procuradores, señores Cano y Pedrinaci; secretario, señor Alonso.

Sección 2.ª.—Salvador: contra Manuel Moreno Campillo, por disparo de arma de fuego. Abogado, señor García Cappa; procurador, señor Pedrinaci; secretario, señor Valverde.

Idem: contra Antonio Chacón Fernández, por disparo de arma de fuego. Abogado, señor Moscoso; procurador, señor Cano; secretario, señor Valverde.

Sección 3.ª.—Santafé: contra José Aguilera Martín y otro, por lesiones. Abogados, señores Vigaray y Navarro; procuradores, señores Cano y Sedeño; secretario, señor Serna.

Santafé: contra Miguel Romero Montosa, por disparo de arma de fuego. Abogado, señor Díaz; procurador, señor Romero; secretario, señor Serna.

CAUSAS.

Ayer se recibieron en esta Audiencia las siguientes: Juzgado de Baza: contra Tomás Ruiz Guirantes y otro, por hurto.

Idem: contra Marcelino Gallardo Gavilán, por hurto.

Guadix: contra Mateo García Hernández y otros, por hurto.

Academia de Isabel la Católica

PLAZA DE LA UNIVERSIDAD, N.º 4, 1.º, 2.º Y 3.º

Sección de Correos

Preparación para las próximas oposiciones por profesores de dichas carreras, con larga práctica en la enseñanza justificada, por los resultados obtenidos en las anteriores convocatorias.

Se admiten internos. Pídanse informes y Reglamentos al Director.

Fábrica y almacenes de abono Gómez

ESPECIALES PARA CADA CULTIVO

Situada en Málaga, barrio del Palo-Dulce y calle Cuarteles, 37

Abono Saint-Gobain, primeras materias para fabricación de abonos, superfosfatos, Sulfato de amoníaco, Nitrato de sosa, Sales de potasa y sulfato de Hierro.

Sucursales y representantes en todos los pueblos de las provincias andaluzas.—Almacén en Granada, calle de San Juan de Dios (San Felipe.)

Despacho y Dirección, JOSÉ GÓMEZ LÓPEZ, Tablas, 14.—Granada

Instituto Mecanoterápico Zander

Baineario de Archena

ABIERTO DURANTE LAS TEMPORADAS OFICIALES

(Abril, Mayo, Junio, Septiembre, Octubre y Noviembre.

Idem: contra José Fernández, por disparo de arma de fuego.

Huércar: contra Leandro y Juan Miguel Rodríguez Moreno, por uso de nombre supuesto.

Idem: Domingo Reche Gázquez y otro, por disparo de arma de fuego y lesiones.

El Juez del Sagrario llama a Francisco Álvarez.

El de Guadix, a Juan Arias Ruabero.

El del Campillo, a Rafael Díaz Díaz.

El del Sagrario, ha interesado del Gobernador le envíe los antecedentes del accidente del trabajo sufrido el día 4 de Mayo del año actual por Tomás Espinosa, en la fábrica de azúcar «La Purísima».

Se ha dado de baja por enfermo, el Director del penal de esta ciudad, don Andrés Fernández.

Delegacion de Hacienda.

Se ha concedido autorización al Delegado de Hacienda para que devuelva a don Manuel Huertas 1.680 pesetas, y a don Ramón Campos, otras 306,85, que ingresaron indebidamente en arcas del Tesoro público.

El día 17 de Octubre próximo se celebrará junta administrativa en la Delegación de Hacienda, para fallar un expediente seguido contra Antonio Rivero Castro, vecino de Guájár Sierra.

—Se ha prevenido a los alcaldes que a continuación se expresan, que ingresen durante el presente mes las cantidades que se dirán por el 10 por 100 de la tasación de los aprovechamientos forestales de 1905-1906.

Almegijar, 55 pesetas; Atarfe, 59,60; Cajar, 1,80; Castilleja, 38; Padul, 147; Zúbia, 10,50; Zújar, 409.

—Han sido declarados incurso en el apremio de primer grado los contribuyentes que no han satisfecho las cuotas de contribución correspondientes al año actual.

Mercados.

Precios del 23 de Sptre. 1905.

Table with 2 columns: GRANADA and MÁLAGA. Lists prices for various goods like Aceites, Harina, etc.

Table with 2 columns: MÁLAGA and SEVILLA. Lists prices for various goods like Aceites, Harina, etc.

Prensa Oficial
Gaceta.
Recibida ayer en Granada inserta:
Real decreto disponiendo pase a la reserva el inspector médico de primera clase, don Pedro Gómez González, que les interese.
Real orden invitando a los productores y fabricantes españoles y a los particulares y Sociedades que se ocupen de la reforma arancelaria para que antes de finalizar el mes de Octubre próximo remitan a la Subsecretaría de este ministerio los datos referentes al coste de producción en España de las manufacturas que les interesen.
Otra de personal.
El de ayer inserta:
Real orden del ministerio de Gracia y Justicia.
Real decreto del ministerio de Agricultura.
Edicto del Administrador de Hacienda multando a los alcaldes de varios pueblos por no haber cumplimentado un servicio.

Boletín Oficial
El de ayer inserta:
Real orden del ministerio de Gracia y Justicia.
Real decreto del ministerio de Agricultura.
Edicto del Administrador de Hacienda multando a los alcaldes de varios pueblos por no haber cumplimentado un servicio.

Otro del alcalde de Castillejar anunciando la subasta del alumbrado público.
Otro del de La Peza, manifestando que se ha expuesto al público el presupuesto municipal ordinario.
—Edictos judiciales.
Guardia Civil.
Servicios prestados
La de Granada ha detenido a Antonio Carmona Márquez y Miguel Lastra Fernández, por escandalizar en la Plaza Nueva, en estado embriagado.
—La de Salobreña comunicada al Go-

bernador, que en la noche del 14 del actual, en el cortijo «Machos», le fué hurtada una caballería a Francisco Venegas.
NOTAS MILITARES
Servicio de la Plaza para hoy:
Parada, Córdoba.—Jefe de día, don José Lorenzo Alonso, comandante de Victoria.—Imaginería, don Vicente Hijosa Luque, comandante de Victoria. Hospital y provisiones, don Emilio Moreno Olmedo, séptimo capitán de Córdoba.—Plantón en Torres Bermejas, Artillería.—Paseo de enfermos, Córdoba.

ba.—De orden de S. E., el sargento mayor de plaza, Manuel Gil.
MINAS
Don José Pascual Sánchez ha solicitado la concesión de 12 pertenencias de mineral de plomo con el nombre «Reintegró», en jurisdicción de Monachil.
REGISTRO CIVIL
Ayer se registraron en los juzgados de esta capital, las siguientes inscripciones:
Juzgado del Salvador.—Nacimientos, 3.

Juzgado del Sagrario.—Han fallecido: Manuel Muñoz Pareja.
Juzgado del Campillo.—Nacimientos, 3.
Esquelas mortuorias
Se hacen con brevedad, perfección y baratura, a cualquier hora del día ó de la noche, en la imprenta de NOTICIERO GRANADINO.
De igual suerte, se admiten, para su inserción en el periódico, hasta las doce de la noche en la Administración y desde esa hora en adelante en la imprenta.

Sociedad anónima Cros.—Barcelona **FABRICAS DE ACIDOS**
OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS
MATERIAS PRIMERAS PARA ABONOS
Superfosfatos de todas graduaciones, sulfato de amoníaco, nitrato de sosa, sales de potasa, escorias
Agencia en Granada: JUAN VILCHEZ ATIENZA, Delegado, Escuelas, 11. Almacenes y escritorio: Plaza de la Universidad, 4.

Existe la calvicie verdadera?
La calvicie no es la carencia absoluta del cabello, según se nos figura a primera vista si observando el cráneo más liso lo veremos poblado del pequeño y ligerísimo vello que ha venido a sustituir a la antigua cabellera. El pelo de los calvos no ha, pues, en realidad desaparecido; continúa existiendo con su completo organismo, si bien que atrofiado, por causas diversas, por cuyo motivo se halla reducido a la menor expresión. Y éste es susceptible de reconstituirse convirtiéndose en cabello, ó bien sea en estado primitivo, aun en los atacados de calvicie general. La calvicie completa no existe, pues, en realidad, más que en casos de desgaste orgánico; esto es, en aquellos en que por causa de una enfermedad infecciosa ó por traumatismo, quedan destruidos los tejidos del cuero cabelludo y con ellos el órgano generador del pelo. La calvicie es el enemigo irreconciliable de la belleza. La mujer de unas pocas facciones que pierda la cabellera, quedará convertida en una «monstruosidad». Los menajes tan al uso del día y especialmente los que os presentan (estatuas de charlatanes, pretendiendo con ellos curar la enfermedad, hacen más que los sufrimientos y los trabajos mentales. Advertidamente ha venido a atajar estos males el célebre Doctor en Medicina bacteriología de Moscú, D. V. Stakanowitz, con su tan renombrada **LOCION CAPILAR ANTISEPTICA**, la cual desembaraza radicalmente del cuero cabelludo todos los elementos parásitos y morbosos, evitando la continuación de la caída del cabello y reconstituyéndolo en poco tiempo, hasta lograr la obtención de una abundante y hermosa cabellera. Esta loción es la única en cuyo empleo se notan los efectos a los cinco días.
Depósito en Granada: San Pedro Mártir, núm. 21.
Se vende en todas las perfumerías y droguerías.

Unica Casa especial de Máquinas Agrícolas
ALBERTO AHLES Y CIA
Sucursal en CÓRDOBA, Conde del Robledo, 1
Arados RUD SACK
Arados Brabant simplificados
Gradas de MUELLES
Repartidora de ABONOS
Sembradoras «SAN BERNARDO»
Trituradores de GRANO
BOMBAS para todos usos, etc.
PÍDANSE DATOS Y CATÁLOGOS
EXPOSICIÓN PERMANENTE Representante en esta región, Rafael G. de Lara, Carrera de Genil, 53.

Interesa a todos saber que los mejores CHOCOLATES que se toman en Granada son los que elaboran á brazo en el almacén **PIE DE LA TORRE** y en la Sucursal «Antigua Casa de Aurioles».

PARA LAS HERNIAS
Vendaje Barré
de universal y reconocido éxito, es el mejor que puede emplearse.
Unico y exclusivo depositario para Granada y su provincia
D. MIGUEL GONZALEZ PERALES
Farmacia y Droguería de SAN GIL

FAMOSO PAPEL carbón azul para máquinas de escribir, marca **EL CASTILLO** de la casa Castell Brothers de Londres.
Unico que da limpieza en la escritura y duración a la letra.
De la misma procedencia encontrará el público en esta casa el papel de hilo para dactas, especial para máquinas, cuya fabricación garantiza la conservación de las mismas.—De venta en **CASA PERICÁS.—PUERTA REAL**

A los propietarios
Se tiene un número crecido de encargos para la adquisición de fincas de todas clases, muchos de ellos dispuestos a pagar bien.
DINERO—Se facilita con hipoteca ó sin ella.
CÓMPRO papel del Estado, acciones de azúcar, tranvías, minas y toda clase de créditos cobrables.
Miguel Machado.—Reyes Católicos, 119 (entresuelo) esquina á la Plaza Nueva, entrada por la calle de San Ceceilio.
Carmen Se vende el de Santa Elisa. Carril de San Ceceilio, número 14, darán razón.

ACADEMIA OCÓN
Preparatoria para el ingreso en el CUERPO DE CORREOS.
MADRID
Sucursal en Granada á cargo de los oficiales de esta Administración principal.
D. FEDERICO GARCÍA DEL REAL y D. JOSÉ DE BURGOS Y MIRA
Calle de Cuenca, 7 y 9
Plazas en la anterior convocatoria. 70.—Honorarios 20 pesetas mensuales.
PÍDANSE REGLAMENTOS

RAFAELA MORENO
Profesora en partos
REALEJO ALTO, NÚM. 4

La Unión y el Fénix Español
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
CALE DE OÍZAGA, 1.—MADRID
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
41 años de existencia
SEGUROS SOBRE LA VIDA—SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SUBDIRECTORES EN GRANADA: Sres. Morales y Alahija, Plaza del Carmen, 15, entresuelo, y D. Manuel Quintana, calle de San Antón, n.º 63, frente al Banco de España.

FARMACIA DE ORTIZ PUJAZÓN
SAN JERÓNIMO 13
Granada
Consulta médica

IMPRENTA de Noticiero Granadino
Se hacen toda clase de trabajos tipográficos, con prontitud y baratura.
Calle de Manuel Paso, número 2
(ANTES TAHONA DE LA VIRGEN)

Flejes de hierro En la imprenta de NOTICIERO GRANADINO se venden muy baratos.—Manuel Paso, 2.

LA CRUZ DEL CAMPO
Gran Fábrica de Cervezas
SEVILLA
Cerveza Pilsen Munich y Pils-Ale en barriles y botellas.
DEPOSITARIO EXCLUSIVO NICOLÁS CALANCHA
Acera del Casino, números 13 y 15.—GRANADA
Se hacen instalaciones de barriles desde 10 litros en adelante.

Centro de Mecheros Hier
Reyes Católicos, 11
Los operarios de la Compañía Lebon, Pérez y Chanes, autorizados debidamente por la misma, hacen toda clase de instalaciones de gas y de agua en las condiciones más favorables. Igualas de mecheros á tanto alzado. En dicho centro se admiten toda clase de reclamaciones.

Domingo Hernández Velilla
Líneros. 3.—Granada
Extenso surtido en quincalla, mercería, bordados, pasamanería, encajes, perfumería y todo lo concerniente á este ramo.—Ventas á precios reducidísimos.

Antes de comprar ó vender alhajas interesa a todos conocer precios y surtidos de la casa

SAN JERONIMO
ZACATIN, NÚM 33

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 49
PONSON DU TERRAIL
MOUSSELINE LA VENGADORA
QUINTA PARTE DE LAS LABORES DEL GRAN MONDUE
—Mañana por la tarde—dijo—sabremos á qué atenernos.
—¿Cómo, mañana?—exclamó Meriadec.
—Porque—prosiguió el conde—un hombre que ha estado condenado á muerte por asesinato; que es un griego, y que acaba por vivir miserablemente del oficio de *croupier*, es capaz de todo.
—Naturalmente—dijo Meriadec.
—Mousseline le ha salvado, pero él no tendrá ningún escrúpulo en hacerle traición por un puñado de oro.
—Sí—dijo Meriadec,—pero hay un poco de camino de aquí á New York.
—Es un viaje de un mes ir y volver.
El conde Paul se sonrió.
—¿Y el telegrama trasatlántico?—dijo.
—Es justo, únicamente que no se envía dinero por telegrama.

—No, cierto; pero tenemos banqueros en Londres, la casa Stumphry y Compañía.
—¿Y bien?
—Esos banqueros tienen correspondientes en New York.
—¿Y esos negociarán con don Pedro?
—Naturalmente.
Meriadec no hizo ninguna objeción.
El conde Paul quedó abstraído un momento.
Después dijo:
—El telegrama está abierto toda la noche. Pero eso no nos adelantará gran cosa. Mañana enviaré un telegrama á la casa Stumphry y ésta telegrafiará á New York.
—Admitiendo todos los retardos imaginables, la contestación puede llegar en cuarenta y ocho horas.
—A más tardar—dijo Montbard.
—Es necesario, pues, que todo esté listo cuando la recibamos.
—¿Qué queréis decir?
—Oídme: don Pedro nos indica el lugar donde Mousseline esconde á Gonidec.
—Muy bien.
—No basta. Es necesario apoderarnos de Gonidec, y me repugna emplear el puñal. Se puede hacer de otro modo.

—¿Cómo?
—Ya lo veréis. De los cinco criados de Mousseline, tres me pertenecen en cuerpo y alma y nada saben, os lo aseguro.
—¿Y los otros dos?
—Son incorruptibles: la cocinera y la doncella.
La cocinera es casada. El domingo va á casa de su marido y no vuelve hasta el lunes.
—¿Y la doncella?
—Tengo también algunos datos ciertos sobre ella.
Y el conde ojeó el carnet.
—«Aglacé, fiel á Mousseline hasta la muerte, no la hará traición con ningún pretexto, ni á ningún precio. Tiene su familia en Borgoña, en los alrededores de Tennerre. Su padre es muy viejo. Ella le manda dinero.»
Y el conde dijo á Montbard:
—Tomaré el tren mañana, viernes, por la tarde.
—Muy bien.
—Entretanto, señores, por esta noche os devuelvo vuestra libertad. Hasta mañana.
—Permitid, conde—dijo Montbard,—¿dónde he de ir?
—A Tennerre.
—¿Y?...
—El sábado por la mañana envia-

reis un telegrama á Anglaé, concebido así:
«Vuestro padre muy enfermo, venid al momento.»
—Perfectamente.
—Hasta mañana—dijo Meriadec.
Y Montbard y él se fueron, mientras que el conde se metía en la cama para pensar en alguien que no era Mousseline.
XXV
Al otro día por la mañana, el conde Paul fué á la estación telegráfica vecina, y dirigió este despacho á la casa Stumphry, Farington street, 25, Londres.
—¿Quién es vuestro correspondiente en New York?
—Puede confiarse en su sagacidad. Contestación urgente.
Al salir, encontró á la puerta su caballo y dirigióse hacia el parque Monceaux.
Un cuarto de hora después pasaba por los muros del hotelito de Mousseline.
La joven llevaba un peinador blanco.
Entreabrió un momento su persiana y le saludó con la mano y una sonrisa.
—Hasta la noche—le dijo.

—No se dirá que no haga conciencia de mi oficio de enamorado—pensó él.
Y hasta llegar á la avenida Friedland no puso su caballo á galope.
El conde llegó al Bosque y se dirigió al chalet de Saint James.
Las ventanas, herméticamente cerradas, anunciaban la ausencia de los dueños.
En efecto, la princesa Catalina había partido con Tuhatrac para visitar las tierras de Lorgerie.
Pero el conde iba todos los días por una razón sencilla.
Porque allí encontraba diariamente una carta de la princesa y Tuhatrac.
El conde entró y tomó de manos del jardinero una carta.
Salió enseguida y no la abrió hasta hallarse en la avenida de Madrid.
Tuhatrac sólo escribía dos palabras:
«Debéis tener en vuestro poder á Gonidec. Esta noche telegrafiadme y os enviaré á la persona que sabéis.»
El conde Paul entró en París pasando por debajo de las ventanas de Mousseline.
Después se dirigió á su casa.
La casa Stumphry contestó con toda exactitud.

El conde encontró el despacho siguiente:
«Corresponsal, Stumphry menor. Tan seguro como nosotros. Esperamos órdenes.
Stumphry y C.ª»
El conde dió la brida de su caballo al groom y se dirigió á pie hacia la administración de telégrafos.
—Empecemos por Cartahut—se dijo.
Y expidió el telegrama:
«Todavía no, pero sobre la pista. Enviad la persona consabida.»
Después mandó este otro despacho á la casa Stumphry:
«Busquen á D. Pedro, *croupier*, núm. 8, de la calle 16. Ofrezcan mil dollars por decir cómo le ocultaba Mousseline.»
El conde volvió tranquilamente á su casa.
La jornada pasó sin más incidentes.
A las cuatro el conde Paul y Mousseline se encontraron en la avenida de Madrid, á donde llegaron cada uno en su carruaje.
Todos los elegantes que concurrían al Bosque sonrieron, y el joven Lionel y su inseparable amigo Gastón, cambiaron á este propósito las reflexiones más filosóficas.